



INTEGRACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS EN LAS PRÁCTICAS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LA UPNFM, CONTEXTO POSTPANDEMIA

Ingrid Yanina Mejía Chavarría | UPNFM | iymejia@upnfm.edu.hn

GT 7 - Diálogos Globales sobre Políticas, Tecnologías e Innovación en la Educación a Distancia (EaD) (Internacional)

Resumen:

La pandemia de COVID-19 aceleró la transición hacia la educación a distancia en Honduras, evidenciando brechas estructurales que limitan la integración del enfoque de derechos humanos en las prácticas docentes. Esta investigación mixta ($n=60$ docentes, $\alpha=0.91$) caracterizó cómo los docentes de la Vicerrectoría de Educación Abierta y a Distancia de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (VREAD-UPNFM) integran dignidad, equidad, inclusión y respeto en sus prácticas virtuales postpandemia. Los resultados mostraron conocimientos moderados-altos ($M=3.98$) con alta comprensión ($M=4.45$) pero baja formación específica ($M=3.25$). La práctica fue superior al conocimiento ($M=4.12$), destacando el respeto en entornos virtuales ($M=4.57$). El apoyo institucional fue bajo ($M=3.15$) y la demanda de formación alta ($M=4.48$). Se identificó correlación positiva entre experiencia docente e integración de DDHH ($\rho=0.412$, $p<.01$). Se concluye que la práctica supera al conocimiento formal, requiriéndose intervenciones simultáneas en formación docente, políticas institucionales y recursos tecnológicos equitativos.

Palabras clave: Educación a distancia. Enfoque de derechos humanos. Docencia universitaria. Postpandemia. Equidad educativa.

1 Introducción

La pandemia de COVID-19 obligó a las universidades hondureñas a migrar abruptamente la educación a distancia (EaD) a modalidad virtual, evidenciando no solo retos técnicos sino interrogantes éticas fundamentales: ¿cómo garantizar el derecho a una educación de calidad en entornos virtuales cuando persisten profundas brechas de conectividad?

El estudio se inscribe en tres desafíos contemporáneos de la educación superior en Honduras. El primero es la digitalización acelerada, que, si no se orienta desde una perspectiva de derechos, puede ampliar desigualdades históricas en lugar de reducirlas. El segundo es la brecha digital estructural: según datos del Instituto Nacional de Estadística (2021), solo el 16.6% de los hogares hondureños cuenta con acceso a internet fijo, y menos del 13% accede desde una computadora, lo que convierte la conectividad en un factor determinante del ejercicio del derecho a la educación.



El tercer desafío es la formación de docentes comprometidos con la justicia social, responsabilidad crítica de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), principal formadora de educadores del país.

Esta investigación responde al vacío empírico sobre cómo los docentes traducen estos principios en sus aulas virtuales postpandemia (2020-2025), con el objetivo de caracterizar conocimientos, prácticas, barreras y oportunidades institucionales.

2 Metodología

El estudio adoptó un enfoque mixto de tipo descriptivo-exploratorio con componente correlacional y diseño no experimental transversal, permitiendo triangular datos cuantitativos y cualitativos para una comprensión integral del fenómeno (Creswell & Creswell, 2021). La población objetivo fueron docentes de la VREAD-UPNFM. La muestra fue intencional y estratificada, integrada por 60 docentes seleccionados por su participación activa en programas de EaD, considerando su distribución por facultad (Facultad de Ciencias de la Educación - FACE, Facultad de Humanidades - FAHU, Facultad de Ciencias Básicas - FACIB y Facultad de Tecnología - FATEC) y años de experiencia (5 años; 5-10 años; 11-15 años; más de 15 años).

Para la recolección de datos se utilizaron tres instrumentos. El primero fue un cuestionario estructurado con escala Likert (1-5) que evaluó tres dimensiones: conocimientos sobre derechos humanos (5 ítems), integración práctica en la enseñanza virtual (5 ítems) y desafíos y oportunidades institucionales (5 ítems). El instrumento demostró excelente fiabilidad (Alfa de Cronbach = 0.91). El segundo instrumento fue una guía de entrevista semiestructurada aplicada a 30 docentes, que permitió profundizar en experiencias y percepciones. El tercero fue una guía de observación de clases virtuales, cuya implementación fue parcial en esta fase.

El análisis cuantitativo se realizó con SPSS 25.0, aplicando estadística descriptiva (medias, desviaciones estándar, frecuencias), pruebas no paramétricas (Kruskal-Wallis para comparaciones entre facultades) y correlación de Spearman para analizar la relación entre experiencia docente y las dimensiones del estudio. El análisis cualitativo de las entrevistas se llevó a cabo mediante análisis temático asistido por QDA Miner Lite, generando categorías como concepciones sobre DDHH, prácticas inclusivas, barreras y apoyos requeridos. La investigación respetó los principios éticos de consentimiento informado, anonimato y confidencialidad.



3 Resultados y discusión

Los resultados se presentan organizados en función de los objetivos específicos de la investigación, abarcando tres dimensiones principales: nivel de conocimientos sobre derechos humanos, integración práctica en la enseñanza virtual, y desafíos y oportunidades institucionales.

Tabla1. Síntesis de resultados cuantitativos por dimensión

Dimensión	Media (1-5)	DE	Nivel
Conocimientos sobre DDHH	3.98	0.90	Moderado-Alto
Integración práctica	4.12	0.88	Alto
Desafíos institucionales	3.73	0.99	Moderado-Alto

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del cuestionario aplicado (2025). Escala: 1=Totalmente en desacuerdo; 5=Totalmente de acuerdo.

Los resultados muestran que los docentes poseen un nivel de conocimientos moderado-alto ($M=3.98$), destacando una alta comprensión de la importancia de integrar DDHH ($M=4.45$), pero una baja formación académica específica ($M=3.25$), evidenciando una brecha de 1.20 puntos. La integración práctica fue la dimensión más alta ($M=4.12$), superando al conocimiento, con énfasis en la promoción del respeto en entornos virtuales ($M=4.57$) y el uso de recursos digitales inclusivos ($M=4.32$). Sin embargo, la evaluación sistemática de la integración de DDHH fue baja ($M=3.68$).

Gráfico1. Comparación entre Conocimiento y Práctica por facultad



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del cuestionario aplicado (2025).

Los desafíos institucionales presentaron la media más baja ($M=3.73$), con apoyo institucional insuficiente ($M=3.15$) como el ítem más crítico, contrastando con una alta demanda de formación adicional ($M=4.48$). La experiencia docente correlacionó positivamente con conocimientos ($\rho=0.412$, $p<.01$) y práctica ($\rho=0.378$, $p<.01$). Se



encontraron diferencias significativas entre facultades en conocimientos ($p=.033$) y desafíos ($p=.009$), pero no en práctica ($p=.101$).

Tabla2. Principales hallazgos cualitativos (entrevistas, n=30)

Categoría	Hallazgo principal	Frecuencia
Concepción de DDHH	Asociación con respeto y equidad	90% (27/30)
Prácticas inclusivas	Flexibilidad en plazos y horarios	93% (28/30)
Principal barrera	Brecha digital estudiantil	100% (30/30)
Apoyo más solicitado	Capacitación docente en DDHH	93% (28/30)

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas semiestructuradas (2025).

Los hallazgos cualitativos corroboraron que la práctica docente inclusiva se basa más en valores personales que en marcos teóricos formales. El 100% de los entrevistados identificó la brecha digital estudiantil como la principal barrera, y la capacitación fue el apoyo más solicitado (93%). Emergieron perfiles diferenciados por facultad: FATEC utiliza lenguaje técnico de inclusión; FAHU muestra alto dominio conceptual; FACIB practica sin etiquetar sus acciones como "enfoque DDHH"; FACE opera desde la sensibilidad personal. Este patrón refleja la transición entre los modelos de "valores y percepción" y de "responsabilidad" de la educación en DDHH propuestos por Tibbitts (2024).

Tabla 3. Ítems críticos: fortalezas y desafíos

Posición	Ítem	Media	Categoría
1°	Promoción del respeto en entornos virtuales	4.57	Fortaleza
2°	Importancia de formación adicional	4.48	Oportunidad
3°	Comprensión de importancia de DDHH	4.45	Fortaleza
7°	Formación específica en DDHH	3.25	Desafío
8°	Apoyo institucional suficiente	3.15	Desafío crítico

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del cuestionario aplicado (2025). Se muestran los ítems con puntuaciones extremas.



4 Consideraciones Finales

La presente investigación permite concluir que los docentes de la VREAD-UPNFM integran el enfoque de derechos humanos en sus prácticas de educación a distancia de manera significativa, evidenciando un sólido compromiso ético y profesional. El hallazgo más relevante es el patrón "práctica superior al conocimiento", observado en ocho de los nueve grupos analizados, que demuestra que los docentes actúan guiados por valores profesionales incluso cuando carecen de marcos conceptuales formales (Tibbitts, 2024). Esta es una fortaleza institucional significativa: el cuerpo docente ya posee la sensibilidad y la voluntad para practicar una educación basada en derechos humanos en entornos virtuales.

La brecha entre la alta comprensión de la importancia de los derechos humanos ($M=4.45$) y la baja formación específica ($M=3.25$) no representa un déficit docente, sino una oportunidad clara para que la institución potencie las capacidades existentes. Los docentes ya están motivados (demanda de formación $M=4.48$) y ya practican la inclusión y el respeto en sus aulas.

El contexto postpandemia, donde la EaD se ha consolidado como modalidad permanente, ofrece una ventana de oportunidad para que la UPNFM lidere en la región la integración del enfoque de derechos humanos en la educación virtual, aprovechando la base ética ya construida por sus docentes.

Referencias

Creswell, J. W., Creswell, J. D. (2021). Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches (5th ed.). SAGE Publications.

Instituto Nacional de Estadística. (2021). Indicadores sobre el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). INE, Honduras.

Tibbitts, F. (2024). Revitalizing the mission of higher education through a human rights-based approach. *Prospects*, 54(3), 401-409.